



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Perfil de ingreso

Se establece como perfil de ingreso una titulación afín al actual Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Este perfil de ingreso debe corresponderse con los perfiles de egreso especificados en los nuevos títulos de grado de Ingeniero de Telecomunicación que se están definiendo, entre cuyas competencias se incluyen:

- Competencias de formación básica en ingeniería:
 - comprensión y dominio de conceptos básicos matemáticos y físicos (especialmente electrónicos) y capacidad para la resolución de problemas propios de la ingeniería en estas materias.
 - conocimiento adecuado del concepto de empresa: organización, gestión, marco institucional y jurídico.
 - capacidad para utilizar herramientas informáticas para la búsqueda de recursos bibliográficos o de información relacionada con su formación.
- Competencias de ingeniería de telecomunicación:
 - capacidad para aprender de forma autónoma nuevos conocimientos y técnicas para la concepción, desarrollo y explotación de sistemas y servicios de telecomunicación, sabiendo analizar y especificar sus parámetros fundamentales y evaluar las ventajas e inconvenientes de diferentes alternativas tecnológicas de despliegue o implementación.
 - conocimiento y utilización de conceptos de arquitectura de red, protocolos e interfaces de comunicaciones, los diferentes tipos de red (acceso y transporte, conmutación de circuitos y paquetes, fijas y móviles), así como las aplicaciones distribuidas y servicios básicos (voz, datos, multimedia, servicios interactivos), interconexión y encaminamiento, así como los fundamentos para la planificación y el dimensionado de las redes.
 - conocimiento y utilización de las arquitecturas, metodologías y técnicas para el desarrollo de sistemas software de comunicaciones, aplicaciones y servicios distribuidos.
 - conocimiento de la normativa y regulación de las telecomunicaciones en los ámbitos nacional, europeo e internacional.
 - capacidad de concebir, desplegar, organizar, gestionar, medir su impacto económico y social y responsabilizarse de su puesta en marcha y mejora continua, de sistemas, servicios e infraestructuras de telecomunicación en contextos residenciales, empresariales o institucionales.
- Competencias más específicas de la ingeniería telemática
 - capacidad de aplicar las técnicas en que se basan las redes, servicios y aplicaciones telemáticas (sistemas de gestión, señalización y conmutación, encaminamiento y enrutamiento, seguridad, ingeniería de tráfico, tarificación y fiabilidad, y calidad de servicio, tanto en entornos fijos, móviles, personales, locales o a gran distancia, con diferentes anchos de banda, incluyendo telefonía y datos)
 - capacidad de construir, desplegar, explotar y gestionar servicios telemáticos, incluyendo diseño de la arquitectura, programación, gestión del conocimiento distribuido y de la información multimedia, con criterios de usabilidad y accesibilidad de servicios, utilizando herramientas analíticas de planificación, de dimensionado y de análisis.

Sistemas de información previa

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, que es la responsable de garantizar la calidad de todas las titulaciones que se imparten en su centro, está definiendo los procedimientos que configuran su Sistema de Garantía Integral de la Calidad para presentarlos a la ANECA en la próxima convocatoria. Entre estos procedimientos está el Procedimiento PR04 relativo a la Publicación de la Información sobre la Titulación que imparte el Centro, que se adjunta como anexo.

Los alumnos pueden además encontrar información en los sitios web del Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado de la universidad, de la subdirección de postgrado del centro y de la Comisión Académica del Máster del departamento, tal como se indica a continuación.

En http://www.upm.es/estudios/postgrado/programas_oficiales.html, la Web del Vicerrectorado de Doctorado y Postgrado de la Universidad Politécnica de Madrid, se proporciona información puntual de todos los másteres que se imparten en los distintos centros de la universidad. En ese mismo sitio se informa de criterios, normativas, procedimientos y formularios que afectan con carácter general a la admisión y matriculación en cualquier máster de la universidad.

En <http://www.etsit.upm.es/index.php/es/estudios/masteres-y-postgrado>, la web de Másteres y postgrado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, se proporciona información relativa a la prematrícula y matrícula de los másteres de este centro, entre los cuáles, se incluye el Máster Universitario en Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos.

En <http://www.dit.upm.es/~posgrado/muirst/>, del Departamento de Ingeniería de Sistemas Telemáticos se puede acceder a toda la información relacionada con el Máster Universitario de Ingeniería de Redes y Servicios Telemáticos. A partir de este enlace, se puede acceder a información como sus competencias, asignaturas, profesorado y procedimientos administrativos.

Por otra parte, los alumnos de último curso del Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación organizan en abril de cada año la Semana Satelec, un foro orientado a fomentar la relación y el conocimiento mutuo entre los nuevos ingenieros y las empresas del sector de las telecomunicaciones, promoviendo el autoempleo entre los estudiantes de grado y postgrado de la ETSIT-UPM e informando sobre la oferta formativa de postgrado.